

Nota de prensa

CEOE traslada al Gobierno un documento de prioridades de las empresas ante la entrada en vigor del Reglamento europeo de Envases

- En una jornada que ha contado con el respaldo de toda la cadena de valor del envase, CEOE ha avisado del “limbo normativo” al que se enfrentarán las empresas si la normativa nacional de envases no se alinea con el Reglamento europeo.
- Las conclusiones y prioridades presentadas por CEOE cuentan con el respaldo de la totalidad del tejido empresarial, con más de un millón de empresas afectadas.
- Durante el acto han intervenido el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y una representante de la Comisión Europea.

Madrid, 12 de febrero de 2026

CEOE ha celebrado este jueves la IV Jornada Reto empresarial frente a la Economía Circular de los Envases, en la que se ha advertido del “limbo normativo” y de la “incertidumbre regulatoria” a la que se pueden enfrentar las empresas de no armonizarse ambas normativas, en

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



Nota de prensa

palabras de la directora del Departamento de Industria, Energía, Clima y Medio Ambiente, Cristina Riestra.

Así, ha pedido que el Real Decreto español de envases y residuos de envases, aprobado en diciembre de 2022, se alinee plenamente con el Reglamento europeo que entrará en vigor el próximo 12 de agosto.

En este contexto, CEOE, después de contar con el consenso de toda la cadena de valor del envase -fabricantes de materias primas y de envases, envasadores, distribuidores, recicladores y gestores de residuos-, ha pedido un marco normativo claro que garantice la seguridad jurídica, sea técnicamente viable y proporcional, preserve la unidad de mercado, evite cargas innecesarias y duplicidades y mantenga e impulse la competitividad de las empresas.

A partir de estos planteamientos, CEOE ha presentado durante la jornada un documento con cinco prioridades compartidas por la totalidad del tejido empresarial, cuyo objetivo es impulsar una transición hacia modelos circulares medioambientalmente ambiciosos que sea viable desde el punto de vista económico e industrial. Dichas prioridades son:

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



Nota de prensa

1. **Marco normativo y gobernanza**

Para las empresas es prioritario contar con claridad en la norma, alineación del marco nacional con el europeo, vigilancia del mercado y seguridad jurídica para mantener la competitividad.

2. **Etiquetado y marcado: unidad de mercado y reducción de cargas**

Se debe trabajar en un uso del mercado europeo que garantice la armonización, fomentando el etiquetado digital, para preservar unidad de mercado y la reducción de cargas.

3. **Reutilización y envase circular**

Es necesario evitar imponer la reutilización como una solución única y válida para todos los sectores y materiales. Debe abordarse desde una perspectiva técnica y basada en evidencias.

4. **Diseño del envase: reciclabilidad, formatos y contenido reciclado**

Se ha de reforzar la recogida separada, la clasificación y la

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



Nota de prensa

capacidad industrial, así como garantizar la neutralidad tecnológica, evitando prohibiciones de envases que son reciclables por no resolver lo anterior.

5. Gestión del sistema y responsabilidad ampliada del productor (RAP)

Es indispensable adaptar las definiciones nacionales vinculadas a la RAP ajustándolas al año natural para evitar costes innecesarios. Además, el desarrollo de sistemas de depósito, devolución y retorno debe estar alineado con la UE, y ser compatible con modelos ya operativos.

Respaldo de todo el tejido empresarial

Muestra de la importancia de impulsar estas prioridades y la necesidad de armonizar las diferentes normativas ha sido, el respaldo de la totalidad del tejido empresarial a las conclusiones de la jornada, con más de un millón de empresas afectadas, y la asistencia de más de 400 representantes empresariales, cuya sesión de apertura corrió a cargo del secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y la directora del departamento de Industria, Medio Ambiente y Clima, Cristina Riestra.

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



Nota de prensa

El secretario de Estado de Medio Ambiente puso el acento en el impacto de la aplicación del Reglamento sobre el consumidor: “No podemos complicar la vida al ciudadano porque, como mínimo, nos podemos encontrar con reticencias cuando no con rechazo”. A este respecto, destacó que se ha de aprovechar el “espacio de confianza” que se ha generado en las mesas de trabajo entre las empresas y la Administración para “trasladar de forma entendible, transparente y objetiva el mensaje al consumidor e involucrarle en el proceso para lograr alcanzar los objetivos propuestos”. Además, propuso diseñar un modelo que permita “premiar las buenas prácticas en el compromiso de gestión colectiva”.

Por su parte, la directora del departamento de Industria, Energía, Medio Ambiente y Clima, Cristina Riestra, remarcó que el momento regulatorio actual es “decisivo” para las empresas de la cadena de valor del envase. Prueba de ello fue la amplia participación en la jornada que “no es casual”, afirmó.

Además, señaló que no contar con una normativa coherente y armonizada perjudicará de forma notable la competitividad de nuestro tejido empresarial. “No podemos permitirnos un escenario de

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



Nota de prensa

incertidumbre regulatoria. La coexistencia de la normativa española y el nuevo Reglamento europeo exige una transición ordenada”, afirmó. “No se trata de rebajar ambición ambiental. Se trata de hacerla posible. De garantizar que la transición hacia la circularidad se construya con el tejido empresarial, no contra las empresas”, concluyó.

La visión europea fue aportada por Paula Ceballos, Analista Política, de la Dirección General de Comunicación de la Representación de la Comisión Europea en España que destacó que, aunque el Reglamento “mejora la armonización y la coherencia, hay margen para ir más allá”. En este punto, insistió en que “cada vez más, la Unión Europea empleará la fórmula del Reglamento, ya que es de inmediata aplicación, permite eliminar barreras y promueve la armonización normativa de los estados miembros”.

Adaptación normativa y ecodiseño

Durante la jornada se celebraron, además, dos mesas de debate. La primera de ellas, moderada por el director general de ASPAPEL, estuvo dedicada a la adaptación de la normativa nacional al Reglamento europeo, contó con la participación de asociaciones empresariales afectadas por la normativa. Los representantes de ANARPLA, FIAB,

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



Nota de prensa

ANGED, RECYCLIA y AECOC llegaron a la conclusión de que se debe avanzar hacia la armonización normativa, con regímenes transitorios más amplios que contribuyan a dotar de seguridad jurídica a toda la cadena de valor, elimine las barreras que limitan el desarrollo de la actividad y no pongan en riesgo las inversiones de las empresas. En definitiva, que la fiel aplicación del Reglamento no se convierta en un problema sino en una oportunidad para las empresas y la sociedad en su conjunto. Asimismo, se ratificó el compromiso de seguir trabajando con diálogo y rigor.

La innovación, la tecnología y el ecodiseño, fueron los protagonistas de la segunda mesa, moderada por la directora de Asunto Públicos de ECOVIDRIO, Sandra Anguiano. Empresas y organizaciones como ANAIP, PACKBENEFIT, ECOEMBES y STANPA expusieron las prioridades sobre las que se debe trabajar para que el Reglamento europeo sea una palanca para la competitividad de las empresas. Reto que requiere de la corresponsabilidad de la Administración para, entre otras cuestiones, evitar que los costes y la inseguridad jurídica supongan una barrera para la viabilidad de las empresas.

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



Nota de prensa

Por último, el presidente de la Comisión de Economía Circular de CEOE, Mauricio García de Quevedo, clausuró la jornada insistiendo en el mensaje de que “las empresas españolas queremos ser parte activa de la solución, invertir, innovar y avanzar hacia la economía circular. Pero, para ello, necesitamos un marco estable, coherente y previsible, que permita planificar, competir y seguir generando actividad económica y empleo.”

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales

